DT 05 52

Unet, radioeducativa. Buenas tardes, un saludo muy cordial a los alumnos de la Unet, a los oyentes de Radio 3 y a todos los internautas que nos escuchan a través de nuestra página unet.es en otros países. Les habla Edith Checa.

Una programación de la Unet con un informativo especial. Estamos en plena campaña electoral para las elecciones a rector de la Unet y hoy emplearemos esta primera hora del programa para entrevistar a los cuatro catedráticos que se han presentado como candidatos a rector. Araceli Macías Antón, Antonio Jerez Méndez, Mariano Rodríguez Avial Yardent y Eduardo Ramos Méndez.

Los programas que habitualmente les ofrecemos en esta primera hora, Aula de Filología y Revista de Geografía e Historia, no pueden emitirse, pero los alumnos de Lengua Francesa II, interesados en el contenido del programa, pueden ponerse en contacto con la profesora Nicole Dilan en el teléfono 91 398 68 35, repito, 91 398 68 35. Tras las entrevistas a los cuatro candidatos a rector, les ofreceremos, ya sí, los habituales espacios de los sábados en la programación educativa de la Unet. A las ocho y cinco comenzará el tiempo de la Facultad de Ciencias, Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.

A las ocho y media aproximadamente nos centraremos en el programa de formación del profesorado. En la voz de la pizarra se hablará de música y salud, introducción a la musicoterapia, también sobre la organización institucional de las bolsas de valores y sobre los temas transversales y la educación de los consumidores. A las nueve y cuarto, en Revista de Informática, se darán orientaciones de la asignatura Programación I. A las nueve y media se hablará de química en el tiempo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

A las diez y diez, en Revista de Economía, se hablará del balance de la cumbre de la Organización Mundial del Comercio. Se ofrecerán noticias sobre la facultad y sobre algunos libros. Se analizará la adaptación de las empresas y de la banca al euro y también la contribución del sistema financiero al desarrollo regional.

A las once, en el tiempo de matrícula abierta, los profesores se centrarán en el diseño gráfico, imagen y desarrollo de productos. Por último, a las once y diez, dará comienzo el curso de acceso para mayores de veinticinco años. Hoy se hablará de arte griego, de la Guerra de la Independencia, las Cortes de Cádiz y Fernando VII.

Tras el avance de los programas que les ofrece hoy la UNED, en Radio 3 de Radio Nacional de España, pasamos al informativo especial que anunciábamos. Como les decíamos, hoy vamos a entrevistar a los cuatro catedráticos que han presentado su candidatura a las elecciones a rector de la UNED. Ellos son la profesora Araceli Maciántom, el profesor Antonio Jerez Méndez, el profesor Mariano Rodríguez Fabial Yardent y el profesor Eduardo Ramos Méndez.

Hoy es el último día en el que los candidatos pueden hacer campaña electoral, puesto que

mañana es el Día de la Reflexión y el lunes el claustro de la Universidad elegirá a nuevo rector. La mesa del claustro y los candidatos han acordado que en este programa especial se formulen tres únicas preguntas comunes para todos los candidatos. La primera será sobre la trayectoria académica e investigadora, la segunda su experiencia en gestión y la tercera sobre las líneas de actuación.

Por otro lado, la mesa del claustro y los propios candidatos han acordado el orden de intervención en este programa y ese orden es el siguiente, ya lo hemos dicho, Araceli Maciántom, Antonio Jerez Méndez, Mariano Rodríguez Fabial Yardent y Eduardo Ramos Méndez. Comenzamos las entrevistas. Araceli Maciántom, candidata a rectora de la UNED, buenas tardes y bienvenida.

Hola, buenas tardes. ¿Cuál ha sido su trayectoria académica y de investigación? Bueno, yo creo que quizás habría que empezar por decir que esta primera intervención, que es la mía, ha sido por sorteo ante la mesa del claustro, que no hay ningún tipo de cambios ni de movimientos en cuanto al orden, sino que la mesa del claustro ha sorteado las intervenciones y por eso yo soy la primera en intervenir esta noche o esta tarde. Mi trayectoria académica, bueno, yo estudié la licenciatura de psicología en la Universidad Autónoma de Madrid, donde posteriormente también hice el doctorado, soy de la primera promoción de psicología de la autónoma y en esa universidad también empecé mi trayectoria académica.

Estuve hasta el año 79 solo en la autónoma. A partir del 79 empecé a compatibilizar, había una figura entonces que se llamaba profesor compatibilizado con la UNED, estuve tres cursos compatibilizando autónoma y UNED, hasta que por fin decidí que mi universidad era la UNED y en esta universidad me quedé. En el año 84 obtuve por oposición la cátedra de la Universidad de la Laguna, donde apenas estuve unos meses porque el curso 84-85, es decir, tomé posesión en mayo del 84 y ya para el curso 84-85 conseguí una comisión de servicios para volver a la UNED y hasta que en el enero del 87, creo que sí, más o menos enero del 87, tomé posesión ya como profesor, como catedrático en la UNED y hasta ahora.

Es decir, esa es mi trayectoria académica. Bueno, pues son más de 20 años ya en esta casa y muchos de profesorado, de docente, lo que ha dado lugar a cinco quinquenios docentes en la jerga de profesorado. En cuanto a investigación, bueno, he participado en múltiples proyectos de investigación subvencionados fundamentalmente, o bien como investigadora principal o bien colaborando con otros investigadores, fruto de las cuales han sido, bueno, pues numerosas publicaciones en revistas del medio, en revistas científicas de psicología y algunos libros.

Los libros fundamentalmente son libros docentes, unidades didácticas para alumnos, libros de este tipo. De todas formas, para un mayor conocimiento, por decirlo de algún modo, de mi currículum, en la página web institucional que se ha colgado precisamente con motivo de estas elecciones a rector, en la parte de elecciones existe la página web de los candidatos donde se puede comprobar y observar el currículum. Bien, profesora Macías, ¿cuál es su experiencia en

gestión? Realmente yo creo que desde que comencé con mi experiencia académica estoy involucrada en algún puesto de gestión.

Ya en la Universidad Autónoma, pues fui secretaria de departamento y desde que estoy en la UNED, pues también he estado colaborando, pues primero en la creación de la Facultad de Psicología con el profesor Tres Palacios y después fui vicedecana con él. He sido secretaria general, he sido directora de departamento, primero del Departamento de Psicología y Matemática, cuando no estaba todavía en las áreas de conocimiento o de metodología, después del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. He sido vicerrectora de coordinación en este último equipo, vicerrectora de centros asociados y creo que he pasado casi por todos los puestos de gestión, de lo que no me queda ni uno.

Araceli Macías, candidata a rectora de la UNED, ¿qué líneas de actuación propone? Bueno, eso ya es efectivamente el programa, el programa con el que me presento. El programa también se puede observar y se puede leer completo en la página web a la que antes hacía mención, que hemos colgado y la mesa del claustro ha facilitado a los candidatos la posibilidad para que cualquier miembro de la comunidad universitaria, bueno, realmente en Internet cualquier persona puede acceder a ello. Hemos colgado tanto una foto como una carta de presentación, un currículum y el programa completo.

Es decir, que cualquier miembro de la comunidad universitaria o cualquier persona puede acudir a esa página y leer el programa completo. Supongo que lo que se trata en estos momentos es un poco de perfilar por encima esas líneas. Habría que decir que es un proyecto que está centrado en diez puntos.

Son diez puntos que hacen un recorrido por toda la comunidad universitaria, por todos los temas que creemos importantes a tratar y que está, por decirlo de algún modo, enmarcado, esos diez puntos, enmarcado, perfilado o como un espíritu común a todos ellos, tres líneas fundamentales, que son la calidad, aunque sea un tema que está como muy manido últimamente, pero creo que es un tema importante, la calidad en el sentido de calidad en contenidos, en servicio, en actuaciones, en prestaciones, que haya calidad en la casa, por decirlo de algún modo. Por otro lado, está también sobrevolando y impregnando todo el programa el plan estratégico. Tenemos un plan estratégico que hemos elaborado, que llevamos en el equipo anterior, llevaba dos años.

Por lo tanto, es un plan no culminado. Es un plan estratégico que tiene proyectos terminados, proyectos en curso y proyectos que quedan por empezar. Sobre este tipo de proyectos, bueno, pues con la experiencia de estos años, terminaremos los que consideramos que tienen méritos y son importantes y necesarios para ello y, repito, que con la experiencia que hemos acumulado en estos años, pues se harán las variaciones necesarias sobre los que faltan.

Y un tercer punto, un tercer tema muy importante y que también está sobrevolando por todo el programa, es la ley orgánica de universidades. Es una ley que tenemos ahí, que muy, muy, muy en breve se va a poner en marcha y que no puede ser olvidado jamás al hacer un programa,

porque todo, cuando queramos ponerlo en marcha, tendremos ahí la ley, con lo cual va a estar impregnado por completo por esta ley. ¿Cuáles son esos puntos fundamentales del programa? Pues, repito, que eran diez puntos en los que los hemos dividido, que serían puntos de ordenación académica, es decir, puntos dedicados al profesorado en cuanto a conseguir... Bueno, el documento de carga docente, son una serie de temas importantes para el profesorado que hay que desarrollar.

Continuar con una propuesta plurianual de incrementos de las percepciones económicas de los profesores, siempre en el marco de la nueva ley, que es la que, repito, tenemos ahí. Regulación de la función tutorial, también en el marco de la ley. Hay que tener en cuenta que esta ley nos va a obligar no solo a cambiar los estatutos, sino a cambiar toda nuestra normativa en todos los sentidos.

Es todo nuevo y todo hay que reajustarlo. Además, la ley nos va a afectar de dos formas, es decir, por un lado, en cuanto a la Universidad Nacional de Educación a distancia, por un lado tenemos la adicional segunda que hay que desarrollar, en la que se habla expresamente de la UNED y que el Gobierno desarrollara toda la normativa por la que tenemos que regularnos y demás. Pero, por otro lado, a lo largo de toda la ley hay una serie de artículos que hace alusión continua a las comunidades autónomas, como que las comunidades autónomas tienen que desarrollar leyes, decretos, etcétera.

Todo eso, en nuestro caso, es el Gobierno. También hay que entresacar todos esos puntos para poder ver qué cosas tenemos que negociar con Gobierno. Pues, por ejemplo, se me ocurre en este momento la contratación laboral de profesorado doctor.

Eso está dicho para las comunidades autónomas. En nuestro caso, sería para el Gobierno. Es decir, hay que coordinar todas estas posibilidades de aplicación, para lo cual yo en el programa propongo crear una unidad técnica de seguimiento de la ley, en la que estén representados todos los estamentos, todos los colectivos, de forma que sea algo consensuado, comunicado, discutido, y que lleguemos a no solo en la elaboración de estatutos, sino en el seguimiento, a algo que sea lo que mejor y más satisfaga a la comunidad universitaria.

Por otro lado, y es un tema que no he comentado, pero que también está impregnando todo el programa, es el tema de que mi programa, repito, lo que intenta es consensuar, discutir, hablar, es decir, un rectorado, por decirlo de algún modo, y entre comillas, de puertas abiertas. Los que me conocen saben que es fácil acceder a mí, me gusta hablar con la gente, me gusta escuchar, y eso es lo que creo que es importante. No es que no se tengan líneas.

No sé si me acabo de explicar. Lo que pasa es que las líneas hay que contrastarlas. Uno puede tener unas ideas muy claras de lo que hay que hacer, pero hay muchas opiniones y nadie tiene la verdad completa.

Creo que en el unir esas informaciones, en unir esas opiniones, puede salir algo que sea mejor y más consensuado para todos. Ese es también un poco otro de los grandes marcos de mi

programa, el hablar, consensuar, dialogar. Puede parecer utópico, puede parecer electoralista, pero repito que quien me conoce sabe que yo actúo así.

Otro de los puntos del programa, quizás creo que voy a citar los diez, dado que si no, acabaríamos el tiempo sin acabar de hablar de todos ellos, es el de metodología e innovación educativa. El tercero es centro de asociados. Hablamos también de relaciones internacionales, de alumnos, de investigación, personal y administración y servicios y gestión.

Es un punto importante en la UNED. Formación permanente y extensión cultural, Fundación General de la UNED y, por último, el desarrollo de la ley. Todos ellos son puntos importantes, en todos podríamos detenernos muchísimo tiempo.

Repito que en la página web pueden encontrar el programa completo y lo que proponemos y comentamos de cada uno de ellos. Quizás señalar que la UNED, por sus características, hay que tener en cuenta que es muy importante su red de centros. Es decir, no solamente es la sede central, la sede académica, los que estamos aquí en Madrid, sino que, consustancial a la UNED, está su red de centros que hacen que la UNED sea lo que es.

Sin la red de centros no seríamos la UNED. La Universidad Nacional de Educación a Distancia, afortunadamente, se creó con esos centros que son el apoyo, la cara amable, como se dice en algunos sitios, la cara amable de la UNED para nuestros alumnos. Es la referencia que ellos tienen.

Por eso, apoyar a los centros, apoyar las dotaciones que estos tienen para las prestaciones es lo mejor que podemos hacer en cuanto a atención al alumno, porque ellos no nos viven aquí, sino allí. Entonces, crearles aulas informáticas, la red de intranet que hemos conectado todos los centros asociados para que sea más fácil que se conecten con nosotros, el apoyo de todo tipo a infraestructuras, la eliminación de barreras arquitectónicas. Es decir, toda la inversión que se haga en los centros asociados hay que considerar que la estamos haciendo para nuestros alumnos y para nosotros, porque aquello también es UNED.

Es muy importante tener en cuenta eso. Por otro lado, en el aspecto de relaciones internacionales hay que apoyar mucho la presencia de la UNED en el entorno internacional, no sólo para los españoles que están en el extranjero, como comenzamos siendo, sino como una proyección de la UNED en todos los aspectos. Creo que para estos 15 minutos quizás no depara mucho más explicar, pero... Cualquiera otro de los puntos, si quiere.

Me da tiempo, sí. Vale, perfecto. En el aspecto de los alumnos yo quería entresacar, quizás como ideas más fundamentales, el potenciar algunas organizaciones, algunas unidades que están trabajando muy bien y que son muy útiles, como es el COIE, el voluntariado, el recién creado CUID, que es el Centro Universitario de Idiomas a Distancias, donde, según me dicen, ya tenemos muchísimos alumnos matriculados.

Firmar convenios con entidades públicas y privadas para prácticas de nuestros alumnos,

potenciar los practicum con un apoyo institucional fuerte y, por supuesto, desarrollar el reglamento de representación de los alumnos en el marco de la nueva ley, garantizándoles la presencia en los órganos colegiados a los que deben tener acceso nuestros alumnos. Y, por último, señalar que en el ámbito de la gestión, evidentemente, garantizar una gestión basada en los principios de transparencia, profesionalidad y motivación de todas las personas implicadas. Y, quizás, como un poco para rematar, como final, el comentar que estamos implicados y muy directamente implicados, creemos, en el proceso de la virtualización.

Creemos que es muy importante este tema en la universidad, que debemos ser abanderados, de algún modo, en este aspecto. Y virtualización en dos aspectos, tanto en las materias, en las asignaturas, en la transmisión de nuestros conocimientos con los alumnos, como en la gestión. Y, en ese sentido, hemos comenzado con la valija virtual, que ya nuestros alumnos y nuestro personal tiene conocimiento de ello.

Y debemos seguir con una colaboración estrecha vía red, vía intranet, con nuestro personal para todas las gestiones de la casa. Y señalar, por último, que, efectivamente, hemos estado hablando de la página web institucional. Quizás no hemos dado la dirección completa.

Es www.uned.es. Esa es la página institucional de la UNED. Muchas gracias. Araceli Maciantón, candidata a rectora de la UNED.

Gracias y buenas tardes. Gracias a ustedes. Continuamos en el informativo especial de la UNED con la presentación de los candidatos a rector de nuestra universidad.

Antonio Jerez Méndez, candidato a rector de la UNED. Buenas tardes y bienvenido. Buenas tardes.

Muchas gracias. ¿Cuál ha sido su trayectoria académica y de investigación? Bueno, yo estudié la carrera de ciencias químicas, la licenciatura en ciencias químicas, en la Universidad Complutense de Madrid. Allí realicé también mi tesis doctoral, que finalicé en 1979, con la calificación máxima de sobresaliente cum laude y premio extraordinario de doctorado.

Después, en la misma Universidad Complutense, fui desempeñando los puestos de ayudante, encargado de curso, adjunto interino y adjunto contratado. Y, en 1982, gané la Junta de Química General y, a continuación, la Junta de Química Inorgánica. En 1989, por jubilación del profesor Gutiérrez Ríos, quedó vacante su catedra, que gané también en la Universidad Complutense de Madrid.

En el 94 quedó vacante la catedra de la UNED. Me pareció una apuesta muy interesante y opositè a ella, ganándola y desempeñando desde entonces las funciones de catedrático de química inorgánica en el Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica. Mi labor investigadora ha sido la propia del área de conocimiento en química inorgánica, un poco más específicamente en las áreas vinculadas con la química del Estado solio.

He dirigido bastantes tesis doctorales y tesinas. He presentado más de 100 comunicaciones en

congresos nacionales e internacionales. Soy autor de casi 100 trabajos publicados en revistas especializadas.

He participado como investigador unas veces y como investigador responsable en otras ocasiones, en numerosos proyectos de investigación financiados por instituciones españolas e internacionales de la Unión Europea fundamentalmente. He participado en dos redes alfa de la Unión Europea, una de ellas en el bienio 98-99, con las universidades de Aberdeen, Madrid, Aveiro, Medellín, Buenos Aires y Mar del Plata. Y en estos momentos he solicitado como investigador responsable la financiación para otra red alfa con las universidades de Marsella, Lisboa, Madrid, La Habana, Salvador de Bahía y Santiago de Chile.

Colaboro en el terreno científico con investigadores de numerosos centros de investigación, el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Centro de Termodinámica y Microcalorimetría del CNRS en Marsella, el Instituto de Materiales y Reactivos de la Universidad de La Habana y universidades como la de Sheffield, Marsella, Módena, Lisboa, Antioquia, en Colombia, la de San Carlos de Lima, la de Salvador de Bahía y la de San Martín en Argentina, en Buenos Aires y finalmente la Universidad de La Habana que en 1996 me confirió el honor de nombrarme profesor invitado, cargo que continúo desempeñando en la actualidad. En el aspecto docente pues he contribuido, colaborado en la redacción de las unidades de química de estado sólido que este año aparece por primera vez y estamos preparando también al departamento con mi supervisión las unidades didácticas de química inorgánica. Esto es un brevísimo resumen de lo que puedo calificar o que podría responder a su pregunta de la trayectoria docente investigadora.

Profesor Jerez, ¿cuál es su experiencia en gestión? Bueno, desde que me incorporé a la UNED he dirigido el departamento de química inorgánica y química técnica excepto durante el periodo comprendido entre septiembre del 96 y mayo del 99 en que me incorporé al equipo de gobierno del rector Genaro Costas como vicerrector de educación permanente. La gestión, la dirección de un departamento de química en esta universidad, en todas pero en fin, particularmente en esta universidad supone de hecho pues toda una serie de actividades de gestión y de programación en el área económica como en el área de los recursos y las relaciones humanas. La convivencia en los departamentos universitarios no siempre es fácil y realmente requiere cierta mano y cierta dosis de habilidad en relaciones humanas para tener una convivencia fluida que a fin de cuentas garantiza un ambiente de trabajo cómodo y favorable.

En el vicerrectorado de educación permanente, ahí sí que tuve el fogueo, vamos a utilizar la expresión, el fogueo en gestión puesto que en ese vicerrectorado me ocupaba de cuatro áreas, la enseñanza en las regladas, la extensión universitaria, los cursos de verano y las actividades culturales. En ese terreno pues puedo echar la cuenta muy grosso modo de que de mi vicerrectorado, de mi gestión, dependían unos 40.000 alumnos y entonces pues entrar en detalles creo que sería sería un poco pintoresco. Únicamente si quiero reseñar algunos hitos, algunas cuestiones relevantes que se produjeron durante el periodo en que yo gestioné este

vicerrectorado como fue la redacción y publicación del reglamento para la impartición de los cursos de enseñanzas no regladas en la UNED, que bueno casi casi la mejor referencia a este reglamento es que en el programa electoral del rector Montalvo lo calificaba de un hito importante en las enseñanzas no regladas de la UNED, puse en marcha el programa de formación en las áreas de la salud, en extensión universitaria organizé actividades para un total de unos 15.000 alumnos por año, cursos de verano los pasé en el periodo de mi gestión desde unos 70 cursos hasta los más de 100 que dejé cuando me fui y en actividades culturales pues quiero reseñar la edición del catálogo de pintura, la edición del compact del coro y la edición del tercer volumen de la colección de relato breve.

Creo que esto pone a manifiesto un que realmente sí he adquirido una cierta experiencia aunque probablemente para ser rector de una universidad no hay ninguna experiencia que sea suficiente. Antonio Jerez, candidato a rector de la UNED, ¿qué líneas de actuación propone? Bueno, naturalmente las líneas de actuación están recogidas en el programa electoral que bueno ya a las alturas que estamos todo el mundo habrá podido consultar en la página web de la universidad pero por extractar un poco por dar alguna visión de conjunto voy a hablar primero de cómo quiero configurar el equipo de gobierno de la UNED. En mi opinión hay que racionalizar el gasto, los 11 vicerrectólogos actuales son pienso que excesivos, al respecto podría decir que de todas estas áreas que yo gestioné como vicerrector pues en este momento se ocupan tres vicerrectores, hay un vicerrectorado de educación permanente y títulos propios, un vicerrectorado de extensión universitaria y un vicerrectorado responsable del programa de comunicación cultural.

Creo que para mí es muy gratificante que hayan sido necesarias tres personas para reemplazarme. Este evidentemente es una pequeña broma pero sí que de alguna forma refleja mi preocupación porque entiendo que la situación económica de la universidad debemos cuidarla y entonces en este cuidado pues parece razonable introducir una cierta racionalización en el número de centros de gasto. Yo por eso propongo un equipo en el que serían siete vicerrectorados más un vicerrector adjunto al rector pero sin constituir una unidad de gasto diferenciada y naturalmente el secretario general y el gerente que completarían el equipo.

Me importa señalar porque hay veces que se dan lecturas equivocadas a estas palabras que cuando hablo de racionalizar el gasto no estoy hablando de restringir el gasto. Si por algo me caracterícé en el periodo de mi gestión fue precisamente porque ejecutaba del orden del 95 al 98 por ciento del presupuesto pero sí que es importante ejecutar un presupuesto racionalmente diseñado y en este sentido es en el que propongo en mi programa electoral una racionalización del gasto. Propongo también que con carácter inmediato se realice un estudio de cuál es el costo real de la enseñanza por alumno y año.

Nosotros nos encontramos en una situación claramente desfavorecida con respecto a las universidades presenciales. La transferencia que recibimos del ministerio es considerablemente menor que la que otras universidades reciben de las universidades de la autonomía correspondiente pero sin embargo dentro de esta queja nunca se ha cuantificado

exactamente cuánto nos cuesta a nosotros un alumno como un argumento para manejar en las negociaciones que hemos de mantener constantemente con el ministerio, con las cortes generales que a fin de cuentas es quien aprueba los presupuestos y con el ministerio de economía que es al que al final da el dinero. De tal manera que me propongo con carácter inmediato que se realice ese estudio para tener ese dato que sirva de base a la argumentación que de alguna forma nos acabe permitiendo llegar a que por lo menos la transferencia corriente del ministerio llegue a cubrir el costo de la plantilla cosa que hoy en día todavía no ocurre.

Más puntos, bueno pues quizá voy a señalarlos un poquito por estamentos en cuanto a los profesores propongo en mi programa electoral la ejecución de una política transparente en todo lo que se refiere a política de plazas en todo lo que se refiere a creación y supresión de departamentos la gestión será en todo momento transparente y ajustada a la normativa en los casos en que porque siempre surgen siempre hay casos excepcionales no contemplados en la normativa en los casos en que sea preciso actuar con discrecionalidad pues lo haremos consultando a todos los estamentos afectados y en cualquier caso generando los plazos necesarios para que pueda recurrirse la decisión y por otra parte es mi intención también de volver a las facultades y los departamentos la capacidad de la capacidad financiera para la política de plazas. Mi idea y así lo he puesto por escrito en el programa es que para la política de plazas del rectorado se destine solamente un 25% de la partida presupuestaria correspondiente mientras que el 75% de esta partida se transfiera a facultades y departamentos que de tal forma puedan diseñar por sí mismas en el juicio de su autonomía su propia política de plazas. Seguimos con el profesorado y naturalmente profesorados son también los profesores tutores para los que propongo un plan anual de formación consensuado con ellos y en el que podrán intervenir tanto como docentes como como discentes.

Esta universidad se encuentra se está encontrando ya con un problema muy serio a la hora de confeccionar los tribunales de examen puesto que la multiplicación de asignaturas con la introducción de los nuevos planes de estudio determina que cada vez sea más difícil formar esos tribunales. Por otra parte de alguna manera parece que se ha tenido en determinados momentos a los tutores en una situación un poco marginal en el momento de la realización de los exámenes.